



ay a conformidad de lo que se acordó en el  
 Consejo de Indias. Y se acordó que se diese  
 y se diese a don Juan de Sarmiento de Gamboa  
 el cargo de capitán de la armada que se ha de  
 hacer a las Indias. Y se acordó que se diese  
 a don Juan de Sarmiento de Gamboa el cargo de  
 capitán de la armada que se ha de hacer a las  
 Indias. Y se acordó que se diese a don Juan  
 de Sarmiento de Gamboa el cargo de capitán de  
 la armada que se ha de hacer a las Indias.

Mandaron que se diese a don Juan de Sarmiento  
 de Gamboa el cargo de capitán de la armada que  
 se ha de hacer a las Indias. Y se acordó que  
 se diese a don Juan de Sarmiento de Gamboa  
 el cargo de capitán de la armada que se ha de  
 hacer a las Indias. Y se acordó que se diese  
 a don Juan de Sarmiento de Gamboa el cargo  
 de capitán de la armada que se ha de hacer a  
 las Indias.

Mandaron que se diese a don Juan de Sarmiento  
 de Gamboa el cargo de capitán de la armada que  
 se ha de hacer a las Indias. Y se acordó que  
 se diese a don Juan de Sarmiento de Gamboa  
 el cargo de capitán de la armada que se ha de  
 hacer a las Indias. Y se acordó que se diese  
 a don Juan de Sarmiento de Gamboa el cargo  
 de capitán de la armada que se ha de hacer a  
 las Indias.

Mandaron que se diese a don Juan de Sarmiento  
 de Gamboa el cargo de capitán de la armada que  
 se ha de hacer a las Indias. Y se acordó que  
 se diese a don Juan de Sarmiento de Gamboa  
 el cargo de capitán de la armada que se ha de  
 hacer a las Indias. Y se acordó que se diese  
 a don Juan de Sarmiento de Gamboa el cargo  
 de capitán de la armada que se ha de hacer a  
 las Indias.

